

**RESOLUCIÓN N° 259**

**JOSÉ C. PAZ, 21 MAY 2021**

**VISTO**

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, la Resolución del Consejo Superior N° 94/2016, el Expediente N° 67/2019 y el Expediente N° 257/2021 del Registro de esta UNIVERSIDAD, y

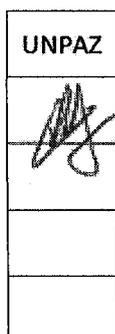
**CONSIDERANDO:**

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES organizó en el año 2017 la realización de las "I Jornadas de Estudios del Trabajo en José C. Paz", en el marco de los eventos preparatorios para el XIII Congreso de la Asociación de Estudios del Trabajo.

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES organizó en el año 2019 la realización de las "II Jornadas de Estudios del Trabajo en José C. Paz", en el marco de los eventos preparatorios para el XIV Congreso de la Asociación de Estudios del Trabajo.

Que dichas Jornadas contaron con la participación de investigadores, docentes, estudiantes e integrantes de organizaciones territoriales de la región Noroeste del Conurbano.

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES promueve la realización de las "III Jornadas de Estudios del Trabajo en la Región Norte, Noroeste y Oeste del Conurbano Bonaerense", a realizarse con fecha 21 de julio, en el marco de los eventos preparatorios para el XV Congreso de la ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DEL TRABAJO, el cual se llevará a cabo en diciembre del corriente año.



Que el GRUPO DE ESTUDIOS DEL TRABAJO Y EL PROGRAMA de INVESTIGACIONES INTERINSTITUTOS SOBRE EMPLEO, TRABAJO Y PRODUCCIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO, y asimismo la CARRERA DE RELACIONES DEL TRABAJO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO manifestaron su interés en convocar de manera conjunta a estas Jornadas.

Que la incorporación de estas instituciones a la organización de la Jornada, así como la afluencia en la “I Edición de Investigadores e Investigadoras de Municipios Aledaños”, sugieren la conveniencia de reconocer una región más amplia para la convocatoria.

Que el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL aprobado por la Resolución N°94/2016 del CONSEJO SUPERIOR define entre los Objetivos permanentes encomendados a los INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN la organización de jornadas y encuentros para estudiantes y docentes de la UNIVERSIDAD que incentiven la participación en proyectos de investigación.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TECNICA ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas el artículo 74 incisos e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la realización de las “III Jornadas de Estudios del Trabajo en la Región Norte, Noroeste y Oeste del Conurbano Bonaerense”, cuya primera circular se adjunta como Anexo I de la presente Resolución.

UNPAZ




ARTÍCULO 2º.- Encomiéndase al INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES la organización de las Jornadas aprobadas en el ARTÍCULO 1º.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



Abog. DARIÓ KUSINSKY  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

**RESOLUCIÓN N° 259**

UNPAZ

**ANEXO  
RESOLUCIÓN N° 259**

**ANEXO I**

**PRE-ASET**

**III Jornada de discusión sobre los Estudios del Trabajo en la región Norte y Noroeste del Conurbano Bonaerense**

**Lxs trabajadorxs, la producción y la reproducción de la vida social en crisis.  
Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**

**TÍTULO: Lxs trabajadorxs, la producción y la reproducción de la vida social en crisis. Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**

El Instituto de Estudios Sociales en Contexto de Desigualdades (IESCODE) de la UNPAZ, el Grupo de Estudios del Trabajo (GET) y el Programa de Investigaciones Interinstitutos sobre Empleo, Trabajo y Producción (PIETP) de la UNGS y la carrera de Relaciones del Trabajo de la UNM junto a la Asociación de Estudios del Trabajo (ASET), invitan a participar de la III Jornada de discusión sobre los Estudios del Trabajo en la región Norte y Noroeste del Conurbano Bonaerense “**Lxs trabajadorxs, la producción y la reproducción de la vida social en crisis. Cambios y persistencias en un contexto de pandemia**”.

**La Jornada se llevará a cabo el 21 de julio de 2021 de manera virtual** y se desarrollará en el marco de las actividades preparatorias del XV Congreso de la ASET, a celebrarse en Diciembre del presente año.

La pandemia del COVID-19 generó una crisis económica inusitada a nivel global y conllevó, entre sus principales consecuencias, un aumento de las desigualdades sociales y laborales con un fuerte atravesamiento según género y clase. En Argentina –y particularmente en la Provincia de Buenos Aires– estos impactos se observaron en el agravamiento de la crisis de trabajo, empleo y, junto a ello, en la profundización de las desigualdades preexistentes en términos de ingresos y brechas sexo-genéricas. Frente a ello, se diseñaron diversas respuestas estatales orientadas a paliar los efectos de la crisis, al mismo tiempo que tuvieron lugar distintas respuestas colectivas.

En este contexto, la Jornada busca poner en discusión las problemáticas locales en materia de trabajo, empleo, producción, políticas públicas y estrategias de organización de los y las trabajadoras de la Provincia de Buenos Aires, haciendo hincapié en la región Norte y Noroeste del Gran Buenos Aires, al mismo tiempo que visibilizar la producción teórica y la investigación producida por equipos que trabajan en y/o sobre la región. Asimismo, se apunta a visibilizar las experiencias de las organizaciones territoriales.

Convocamos a participar a investigadorxs de las Universidades, de la Administración Pública, y a miembros de Organizaciones Sociales de la Sociedad Civil de la región, a enviar resúmenes en torno a los tres ejes temáticos que proponemos problematizar:

UNPAZ



**EJES TEMÁTICOS**

**1. Desigualdades, precariedades y mercados de trabajo**

**Coordinan:** Nicolás Dzembrowski y Sandra Pérez

**Mail:** ndzembrowski@gmail.com

Desde hace ya 45 años, el mundo capitalista convive con la falta de trabajo y la imposibilidad por parte de los países occidentales de alcanzar niveles de pleno empleo, profundizando así las formas degradadas en las que los/as trabajadores/as se desenvuelven para garantizar su reproducción. En la actualidad, el



trabajo en general y el empleo en particular, se encuentran atravesados por situaciones de profunda desigualdad y heterogeneidad que se enmarcan en diversas realidades en materia de acceso, organización, representación y retribución de los trabajadores/as. La región norte y noroeste del conurbano bonaerense presentan un mercado de trabajo con múltiples determinaciones que dan lugar a dichas desigualdades y heterogeneidades, las cuales se ven resignificadas en el contexto actual de la pandemia de Covid-19. A su vez, entendemos que dicha realidad debe ser abordada teniendo en cuenta las desigualdades de género que repercuten en las condiciones de trabajo y de vida de varones, mujeres y colectivos de la diversidad.

Esta mesa se propone como objetivo discutir los avances y resultados de investigaciones que aborden las problemáticas de las desigualdades y heterogeneidades del mundo del trabajo en la región norte y noroeste del conurbano bonaerense, aunque no de manera excluyente, a la luz de las transformaciones generadas por la emergencia de la pandemia de Covid-19.

## 2. Políticas públicas, derechos y regulaciones del trabajo

Diego Álvarez Newman y Paula Isacovich

Mail: [diegonewman@hotmail.com](mailto:diegonewman@hotmail.com)

En un contexto de ciclo recesivo, la crisis del COVID-19 agravó los altos niveles de desempleo, informalidad y precarización laboral que ya se venían registrando en la Argentina, y profundizó las desigualdades de género y edad. Las políticas públicas, las regulaciones del trabajo y los derechos de los/as trabajadores/as se vieron tensadas ante el nuevo escenario: ¿Cómo actuaron las políticas públicas ante el incremento del desempleo y la informalidad? ¿Qué sucedió con las regulaciones del trabajo ante el deterioro en el acceso a derechos laborales? ¿Qué acciones estatales se registraron a nivel local o provincial acerca de estos procesos? ¿Cómo afectaron la crisis y las políticas públicas a las mujeres, a los varones, a los colectivos de la diversidad y a los jóvenes?

Esta mesa se propone como un espacio de intercambio, reflexión y discusión de estudios teóricos y/o empíricos que aborden las políticas públicas y regulaciones en torno al trabajo, considerado este en su heterogeneidad y situado en la región Noroeste y Oeste del Gran Buenos Aires, aunque no de manera excluyente. Nos interesa convocar estudios que analicen estos asuntos en los sectores de la economía popular, y en programas socio-productivos. También en el ámbito estatal considerando tanto el trabajo en el estado como la producción y gestión de políticas y regulaciones del trabajo. Finalmente, nos interesa recibir ponencias que indaguen estos procesos en aquellos sectores vinculados a la llamada "revolución 4.0" tales como las plataformas digitales, y en los sectores más tradicionales de la industria, el comercio y los servicios.

## 3. Estrategias de organización colectiva y respuestas ante la pandemia:

Johanna Maldovan Bonelli y Osvaldo Battistini

Mail: [johannamaldovan@gmail.com](mailto:johannamaldovan@gmail.com)

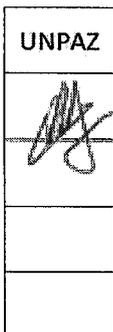
La pandemia del COVID-19 condujo a una profundización de las desigualdades y brechas preexistentes en la sociedad. Ante ello, y a la par de la implementación de diversas políticas públicas, diversos actores y organizaciones sociales y laborales desplegaron un conjunto de estrategias que resultaron centrales para paliar los efectos de la crisis de trabajo, empleo e ingresos, entre otros. Se multiplicaron los espacios de distribución de recursos alimentarios y de higiene, de prevención, contención y atención ante situaciones de violencia de género, emergieron experiencias novedosas de gestión del cuidado y de organización en pos de generar nuevas fuentes de trabajo o bien reconvertir las existentes, entre otras.

En este marco, esta mesa tiene por objetivo analizar y reflexionar en torno a las distintas estrategias comunitarias, asociativas y colectivas desplegadas por diversos actores y actrices sociales en pos de brindar respuestas a las principales urgencias sociales, laborales y económicas que emergieron y se profundizaron ante la pandemia del COVID-19.

## 4. Trabajo y Migraciones: Celeste Castiglione y Noelia Villarroel

Mail: [castiglioneceleste@yahoo.com.ar](mailto:castiglioneceleste@yahoo.com.ar)

De acuerdo a la Encuesta Nacional Migrante de Argentina perteneciente a la RIOSP-CONICET con datos recopilados de fines del 2020, solo el 29% de las personas migrantes se encontraba trabajando en relación





de dependencia y formal antes de la Crisis del COVID-19. La situación de informalidad laboral que atraviesa la población migrante ha contribuido a que gran parte de ella se encuentre profundamente afectada repercutiendo en su precarización.

Asimismo, los años del gobierno de la Alianza Cambiemos habían desarticulado los mecanismos de acceso a derechos básicos en cuestiones como el acceso al DNI que afectaron la posibilidad de conseguir el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) al que solo puedo acceder un 20% y otro tipo de asistencia monetaria brindadas por el Estado. Dentro de este contexto, numerosos trabajos han demostrado que la emergencia sanitaria ha impactado en forma diferenciada en las mujeres, niñas y adolescentes así como LGTBIQ+ migrantes, vulnerando aún más su situación dentro de los grupos y enclaves familiares.

Invitamos a presentar trabajos o avances de investigación que estén vinculados a estas temáticas, en un sentido amplio en nuestra región (específicamente del Norte y Noroeste), afianzando el campo de estudios que contribuya a su análisis a fin de contribuir en la construcción de la agenda pública y políticas públicas que den respuesta a estas cuestiones que atraviesan a la población migrante.

**MODALIDAD:** Virtual

**FECHA:** 21 de JULIO

**Envío de resúmenes:**

**Los resúmenes deberán contener:** Título; Nombres de autor/es/as; Pertenencia institucional; Mail; Eje temático; Detalle de los objetivos del trabajo, metodología utilizada y principales resultados alcanzados. Extensión máxima: 250 palabras

Deberán enviarse a [institutosdesigualdades@unpaz.edu.ar](mailto:institutosdesigualdades@unpaz.edu.ar) con **copia al mail** de los/as **coordinadores/as** de mesa.

**Fecha límite de envío:** 10 de Mayo de 2021

**Fecha límite de envío de trabajos completos:** 6 de Julio de 2021.

**COMITE ORGANIZADOR:** Nora Goren, Mario Gambacorta, Paula Isacovich, Nicolas Dzembrowski, Johanna Maldovan Bonelli, María Eugenia Goicochea, Guillermo Ferrón.

